

ÉXODO VENEZOLANO: UN RETO PARA LA SEGURIDAD DE COLOMBIA.

1. Introducción

Colombia se ha convertido en un gran receptor de migrantes venezolanos, debido a la gran crisis que enfrenta Venezuela miles de personas han tenido que dejar su país natal y no solo ellos sino también miles de colombianos han tenido que retornar al país del cual escaparon en una época de conflicto armado, si bien el comportamiento en la frontera más extensa, el trabajo que trae consigo es también extenso debido a el flujo de personas que transitan, la seguridad es un factor por el cual trabajar a diario por la gran ola de crecimiento en cuanto a la violencia, criminalidad y delitos que emergen por el desamparo estatal. Es cierto que la crisis migratoria es un reto más para el Gobierno Nacional y todas sus entidades estatales, si bien el migrante ha sido acobijado por el sistema internacional y a su vez por los estados que reconocen la debida protección de los Derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario ejecutando proyectos que mejoren la calidad de vida que no han logrado tener en Venezuela.

Esta investigación pretende analizar la labor del Ministerio de Defensa junto con las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en pro de mantener la seguridad de los ciudadanos nacionales como de los extranjeros que habitan en el país, esto se quiere analizar a partir de las recomendaciones que hace el Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) frente a la Estrategia de Atención para la Migración desde

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez

Venezuela y los retos importantes en materia de seguridad y manejo de conflictividades con la llegada de venezolanos al país.

Colombia en materia de migración tiene diferentes situaciones por mejorar y de esta manera tiene que empezar a romper estigmas respecto al trato de personas solo por tránsito es decir gran parte de esta población viene para quedarse por ende debemos tener soluciones en materia de otorgamiento de garantías y así solucionar la poca simpatía que se tiene frente a esta población vulnerable, al igual se observa que nos estamos enfrentado a un tipo de migración precaria en donde es necesario extender protocolos que unan todos los sectores para la implementación de políticas.

Es evidente que nos enfrentamos a un proceso de transición respecto al postconflicto Colombia trabaja para mejorar sus aspectos económicos, políticos y sociales frente a esto deben mejorar la estabilidad en todo el país respecto a actos criminales deben llevar de cerca la lupa para ganarle la batalla a conflicto que no se queda de lado sumándose la precariedad de los migrantes es preocupante que estos mismo se quieran unir a Grupos Armados Organizados (GAO) en efecto el ingreso de estos mismo por las denominadas trochas se ha convertido en un acto que amenaza las zonas fronterizas en materia de agravar la situación frente a la seguridad del país.

3. Objetivos de la investigación

3.1 Objetivo General

· Identificar porque es importante la securitización en pro de regular la migración proveniente de Venezuela.

3.2 Objetivos Específicos.

- Describir el contexto nacional respecto al comportamiento del fenómeno de la migración
- Determinar si se debe implementar una nueva política de seguridad respecto al tránsito de migrantes en nuestro territorio como población vulnerable.

4. ¿Qué implicaciones ha traído el fenómeno de la crisis migratoria de Venezuela, para el sector defensa en materia de políticas de seguridad en el 2018 en las fronteras más afectadas de Colombia?

5. Descripción y definición del trabajo.

El objeto de investigación de este trabajo es analizar cómo el Ministerio de Defensa junto con las Fuerza Militares y las Policía Nacional pueden brindar apoyo a entidades del Estado que trabajan para brindar los derechos a migrantes que transitan o se quedan en Colombia, actualmente se ha visto una gran brecha frente a la atención eficiente a ciudadanos venezolanos que denuncian actos de delincuencia, violencia sexual, reclutamiento forzado y xenofobia en el país.

La falta de atención por parte de las autoridades a las denuncias realizadas por esta población que se encuentra en situación de vulnerabilidad es de real preocupación, tanto para los ciudadanos venezolanos como para el Gobierno Nacional que está trabajando para determinar la dimensión de los impactos de la migración sobre la seguridad y convivencia ciudadana, ya que la presencia de migrantes puede llevar a un nuevo fortalecimiento en actividades criminales, por ende es vital tener un control frente a las denuncias por parte de esta población como el seguimiento por parte de las denuncias de colombianos que perciben la participación de venezolanos en actos criminales.

6. Hipótesis.

Es necesario desarrollar una política pública de seguridad integral que articule el trabajo tanto del sector defensa como de las entidades gubernamentales, y así mitigar el riesgo frente a la incorporación de población venezolana a grupos al margen de la ley.

7. Antecedentes de la investigación.

El primer lugar es para el ensayo de López (2019), con el documento “Migración Venezolana en Colombia: Un desafío para la seguridad”.

“El presente documento busca establecer cuáles son los desafíos para la seguridad nacional de Colombia generados por la actual crisis migratoria, en donde identifica los riesgos, describe los efectos y por último brinda y plantea lineamientos para combatir este fenómeno.”

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez

Este trabajo brinda a la investigación la recopilación de los desafíos que enfrenta Colombia en materia de seguridad con la actual crisis migratoria, se trata de un documento muy superficial respecto al tema, pero pone en la mesa la real preocupación en cuanto a las respuestas del Gobierno Nacional en cuanto a respuestas beneficiosas y correctas que brinden verdaderas soluciones a la población colombiana y venezolana que habita el país.

Un segundo lugar es para Linares (2019) con su artículo “Seguridad y política fronteriza: una mirada a la situación de frontera entre Venezuela y Colombia”

“El trabajo examina la situación fronteriza entre Venezuela y Colombia desde el enfoque de la geografía política y geopolítica, mediante una revisión documental y de prensa, mostrando la desatención por ambos Estados; el choque de dos países con crisis internas y diferentes sistemas políticos”

Este trabajo es pertinente con la investigación ya que aborda la evaluación teórica sobre frontera, seguridad y política fronteriza, apoyando y examinando el comportamiento en fronteras a lo cual se enfrenta poblaciones que se ubican en estas zonas respecto a los actos criminales que se viven allí.

En un tercer lugar el trabajo corresponde FIP (2018), la Fundación Ideas para la Paz con su documento dirigido hacia la “Seguridad ciudadana y migración venezolana” en donde se realiza un análisis exploratorio de la relación entre la migración masiva de venezolanos y los índices delictivos en Colombia.

“Esta investigación se enmarco durante las dos últimas décadas categorizando primero su flujo migratorio, segundo presenta el análisis mediático de la figura del venezolano y en un tercer lugar se analiza el contexto criminal en las zonas de frontera”

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez

Este trabajo se relaciona con esta investigación en curso ya que ofrece un amplio recorrido por las estadísticas respecto a un índice de crimen por el cual han sido capturados parte de esta población, ofrece apoyo visual con el cual se puede llegar a una conclusión respecto al trabajo de las Fuerza Militares y la Policía Nacional frente a la seguridad junto con la recopilación de datos que puede llegar a fortalecer el sistema de investigación y acción a alertas en zonas más afectadas como lo son las fronteras.

El cuarto lugar es para el informe de CODHES (2018), sobre “Las necesidades de protección de personas venezolanas forzadas a migrar, refugiadas y en riesgo de apátrida en Colombia” dirigida para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

“El informe muestra la preocupante respuesta securista del Estado Colombiano frente al incremento migratorio de personas en necesidad de protección internacional; para el 2018 se han realizado controles fronterizos más restrictivos de la movilidad, con mayor presencia del ejército en frontera”

Este informe es claro con la situación actual de miles de venezolanos y profundiza cual debe ser la responsabilidad de Colombia respecto a los DD. HH y el DIH, anota un punto más respecto a que el Estado colombiano debe realizar un ajuste al sistema respeto a los estándares internacionales, y así adecuar mejores garantías frente a la protección de derechos de la población venezolana.

8. Marco Teórico

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez

En materia de seguridad Colombia tiene diferentes retos por los cuales trabajar y uno de ellos es mantener la seguridad en fronteras como Norte de Santander, la Guajira y Arauca, el principal problema al cual se enfrentan es el conflicto armado que ha estado presente durante muchos años y ha tomado fuerza respecto a las economías ilegales, grupos criminales que consigo ejercen control respecto a las llamadas “trochas” que no tienen ningún tipo de protección un buen seguimiento de las actividades que giran en torno al tránsito de migrantes.

Dicho lo anterior, la teoría de securitización se tomará como base de esta investigación ya que el componente primario se encuentra en las políticas de seguridad. El concepto de securitización ha sido desarrollada por la denominada Copenhagen School of Critical Security Studies, y puede ser aplicada al control que debe ser ejercida por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional junto con entidades del Estado para salvaguardar la seguridad y el control en las fronteras con Venezuela, en materia de “la securitización lo toma como el proceso mediante el cual una cuestión viene transformada en un problema de seguridad, con total independencia de su naturaleza objetiva, o de la relevancia específica de la supuesta amenaza” (Campesi,2012,pág,5).

Basado en lo anterior la migración frente a la seguridad fronteriza debe ser catalogada como una amenaza que puede llegar a atentar contra la seguridad nacional, Campesi (2012) aborda “El tema de seguridad en dos vertientes, la tradición que se remite a la doctrina de la Política y las Relaciones Internacionales y la tradición que se remite al control social que ha ocupado sobre todo de la cuestión del orden público y seguridad al interior de Estado” (pág.6).por más que un país quiera mantener la seguridad existen las fronteras que pueden llegar a convertirse en focos de inseguridad además la globalización hacer parte de la eliminación de esta línea creada por los límites de los países ya que se puede sobrepasar de muchas formas afectando el

orden de los países cercanos es el caso de Colombia y Venezuela, están tan cercanos que ahora deben trabajar juntos para lograr crear un orden frente a la seguridad el problema es la poca relación diplomática entre mandatarios esto sí afecta la integridad de miles de ciudadanos que están a la espera de una respuesta por parte de los dos Estados.

En consecuencia, Campesi (2012) y “el vínculo entre migraciones e incremento de la inseguridad se consolida con el orden público interno del Estado, que se orienta al incremento del desorden urbano y de la criminalidad común” (pág.7) este discurso debe sobreponerse en cualquier discurso de política de defensa y seguridad si bien se necesita una revisión detallada de las amenazas transnacionales en cuestión del crimen y el terrorismo internacional, también se identifican las migraciones Campesi (2012) “como una amenaza de naturaleza prioritariamente político-identitaria. Con base en esta perspectiva, se considera que la migración pone en peligro el equilibrio étnico y cultural de la sociedad de destino, estimulando el racismo y el radicalismo político” (pág.7). debemos evitar que se de las migraciones irregulares, como se evidencia en las fronteras colombianas, ya que esto puede ser síntoma de violación de normas y propagación de irregularidades siendo un aspecto negativo para el Estado colombiano siendo su control de fronteras débil respecto a la capacidad de respuesta. Es importante en materia de proteger el territorio presentar un control más poroso respecto a quienes transitan.

En el 2012 Campesi centra el poder del Estado, y afirma que se debe mantener el control de la migración para detallar y minimizar las consecuencias de la ilegalidad.

“Como resultado de tal proceso de securitización, la migración irregular o "clandestina", como se suele decir con una expresión que enfatiza la peligrosidad social del fenómeno,

deviene una suerte de cuestión "meta-securitaria", apta para estructurar una pluralidad de discursos sobre las amenazas que se refuerzan por la carencia de controles de frontera, como los tráfico ilícitos, la criminalidad organizada o el terrorismo internacional." (pág.8).

Dejar en manos de Migración Colombia el trabajo grueso que deben realizar es bastante extenso ya se han visto testimonios que de la entrada o deportación de esta población puede llegar a estar al mando de supervisores en su toma de decisión netamente subjetiva, no existe regulación ni está estipulado el tipo de población que tiene derecho al tránsito en nuestro país entonces cómo frenamos el otro síntoma que afecta nuestro país la "corrupción", si esta potestad se la dejamos a una sola entidad quien regula el tránsito se está convirtiendo en una fuente irregular de ingresos para funcionarios que deciden la entrada de venezolanos, por ende vemos más necesario que las FF.MM y la Policía Nacional deben ejecutar protocolos que ayuden a la identificación y monitoreo de población venezolana ya sea por las entradas legales como las ilegales hay que blindar en un buen sentido de la palabra las fronteras no para impedir el paso sino para enriquecer el proceso a través de un buen método de información para la bases de datos que capta cuánta población está ingresando o saliendo del país y así determinar cómo la presencia poblacional juega el nuevo rol estando en Colombia frente a lo económico, social y cultural sin dejar de lado lo político que si bien se deben ejecutar cambios en las políticas públicas para asegurar un buen trato de los derechos humanos.

9. Desarrollo

La historia de Colombia ha experimentado cincuenta años de conflicto armado y ahora está sentada en un postconflicto en un escenario de transición a nivel social, político y económico

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez

si bien se han dados pasos significativos pero que no ejercen un cambio real frente a al conflicto armado, el llamado postconflicto que se vive en la actualidad enfrenta un sin número de retos que se deben abordar para mejorar frente el trabajo que se realiza en este tema, pero también ahora se suma la llegada de la migración venezolana el Banco Mundial con su publicación “Migración desde Venezuela a Colombia: Impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo” nos brinda una mirada al contexto por el que está pasando Colombia concentrándose en sus fronteras las más afectadas por el tránsito de migrantes ilegales. El Banco Mundial (2018) afirma:

“Se estima que para septiembre de 2018 habrían retornado más de 300 mil colombianos desde Venezuela, unos 468.428 venezolanos estarían con un estatus migratorio regular en el país, mientras que 361.399 estarían en proceso de regularizar su estadia. Adicionalmente, 105.766 venezolanos con intención de permanencia en Colombia tendrían un estatus de irregularidad, principalmente por haber ingresado a través de un punto fronterizo no regulado o por vencimiento de su tiempo de estadía en el país” (pág. 15)

Esto hasta la fecha del 2018 después se incrementaron las cifras de venezolanos que ingresan a Colombia y transitan de la misma manera, si bien el migrante que ingresa a Colombia es de nivel económico, ya sea regular o irregular es una población que enfrenta un nivel de pobreza y a su vez entra en el marco de vulnerabilidad respecto a la violación de derechos humanos proclamados poniendo en peligro la vida misma de esta población, la Fundación Ideas para la Paz (FIP) destaca en su publicación frente al análisis de coyuntura la “Seguridad ciudadana y migración venezolana” como el comportamiento migratorio de Venezuela surge en tres momentos importantes, el primero obedece a empresarios y grandes capitales, el segundo a profesionales y académicos y el tercero a la migración masiva y crisis migratoria. (pág.10). si

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez

bien se destaca como se ha transformado la perspectiva de los colombianos respecto al extranjero venezolano

En Colombia hay 1.825.000 venezolanos instalados según datos de Migración Colombia que menciona en su página principal:

“El tema de Venezuela nos preocupa porque no estamos hablando simplemente de cifras, estamos hablando de seres humanos, de niños, niñas y adolescentes, de realidades y necesidades. Este es un momento en que debemos trabajar unidos como país por un mismo objetivo. No es momento de evadir responsabilidades, de buscar lavarse las manos y mucho menos de generar xenofobia”.

Los migrantes se caracterizan por mantener una economía compleja llegando a Colombia en busca de mejorar su calidad de vida y si bien muchos logran acomodarse respecto a lo que les brinda el país, pero obviamente con una fractura familiar si bien esta población enfrenta una alta desprotección en tema de derechos humanos y más para aquellos que están de manera irregular, se acomodan tanto en zonas fronterizas como en ciudades como Bogotá o Medellín, el tema de mayor preocupación es que su entrada no se registra y si bien la hacen por la denominadas “trochas” las cuales sufren de abandono estatal de ambas partes en zonas como Norte de Santander, Arauca y la Guajira la precariedad a la que se enfrentan al llegar a Colombia se extiende a diferentes escenarios como el poco desarrollo respecto al resto del país, lo indica la BBC (2019) donde narran los riesgos por los cuales deben atravesar los venezolanos con su llegada al país que va desde tráfico de personas, narcotráfico, conflicto armado, explotación laboral, explotación sexual, la minería ilegal hasta el reclutamiento forzado.

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez

El tema de seguridad respecto a las dos poblaciones es preocupante si bien el Gobierno Nacional trabaja en todos los aspectos con la ayuda del sistema internacional para así brindar soluciones en su proceder, los nuevos escenarios que trae la migración de Venezuela a Colombia, trae nuevos retos al trabajo articulado de proteger los DD. HH y el D.I.H el sector defensa ha participado activamente frente a la construcción de medidas que aporten a salvaguardar el orden nacional, si bien la línea de instrucción de la Política Integral de DD.HH y D.I.H promulga que la Fuerza Pública debe recibir enseñanza respecto a los Derechos Humanos en tal sentido que.

“los hombres y las mujeres de la Fuerza Pública están obligados, en su calidad de servidores del Estado, a respetar y proteger los derechos de la población civil, y a cumplir con lo dispuesto por el D.I.H, rechazando y reprimiendo con toda rigidez cualquier conducta constitutiva de acto violatorio contra la dignidad humana.” (pág.19).

Frente a la línea de defensa Colombia, rige el parámetro de los derechos enfatizando “el pleno respeto a la dignidad humana y las garantías para la efectividad de los principios, los derechos y las libertades” (pág.38) si bien el trabajo por mantener el orden obedece al fortalecimiento de los DD. HH, así mismo “la política integral establece que Colombia obedece la norma respecto al cumplimiento de los tratados de Derechos Humanos ratificados por el país” (pág.38).
algunos como:

“el Comité del Pacto de Derechos Civiles y Políticos (Comité del Pacto), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) para que, de manera subsidiaria y complementaria, se unan al esfuerzo del Estado en la prevención, protección y promoción de los DD. HH”. (pág 39).

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez

El Ministerio de Defensa Nacional trabaja para la consolidación de un buen trabajo junto con entidades gubernamentales articulando la capacidad de respuesta mediante:

“el Decreto 4890 de 2011, asignó, a la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, las funciones de apoyar a las entidades del Estado comprometidas en la defensa internacional; igualmente, se le asignaron funciones de seguimiento a las acciones desarrolladas al interior del Sector Defensa en el marco de las medidas cautelares y provisionales solicitadas por las instancias internacionales de DD.HH., a través del Grupo de Defensa ante Organismos Internacionales.” (pag.39)

El Gobierno Nacional es garante a partir de su articulación de trabajo que responde de cierta manera a las necesidades de los colombianos en materia de seguridad, si bien la Política de Defensa y Seguridad (PDS) también menciona ciertas direcciones por las cuales deben actuar la Fuerza Pública en pro de mantener el orden si bien pronuncia “El desarrollo de una diplomacia que fortalezca las alianzas, propugna por la vigencia del derecho internacional y ratifica su compromiso con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional” (pág.15)

Colombia debe perpetrar el respeto por los derechos humanos y más en este escenario por cual no existen relaciones bilaterales con el país vecino venezolano, la seguridad de los ciudadanos está por encima de cualquier ruptura de relaciones diplomáticas es preciso mencionar que no estamos hablando de cifras sino de seres humanos que necesitan de una alta cobertura de ayudas. Pero si bien existe un discurso por el cual el Gobierno Nacional y la Fuerza Pública puede llegar a tomar al migrante venezolano como aquel que participa en actos criminales que atentan contra la el Estado colombiano, es claro que Colombia ha alcanzado importantes avances en materia de seguridad enfrentando numerosos ataques (pág.23). por organizaciones

criminales que se siguen manteniendo a partir de una economía ilegal que atenta contra la acción del estado.

Según la Política Integral de Defensa y seguridad en algunas regiones del país las economías ilícitas han dado lugar al imperio de la ilegalidad (pág.23) al cual no están exentos de ser víctimas los migrantes venezolanos, si bien el camino de la ilegalidad resulta más fácil en territorios de la frontera donde el Estado no llega a cumplir con las verdaderas garantías de seguridad, justicia y convivencia, es cierto que el éxodo venezolano puede llegar a convertirse en una grave amenaza para la seguridad, pero también es cierto que la vulneración derechos humanos es inminente respecto al trato de esta población.

Según información respecto a población venezolana la Fundación Ideas para la Paz (FIP) brinda ciertos datos:

“Con respecto al número de víctimas registradas en 2018, el mayor incremento a nivel nacional se presentó en el delito de hurto a personas, que registró un aumento del 35%. A pesar de que el número de víctimas venezolanas aumentó más del 180% en todos los delitos, apenas representan cerca del 2% del total de víctimas en Colombia. Es posible que parte del incremento en el número de víctimas venezolanas esté relacionado con el incremento poblacional de estos ciudadanos” (pág.18).

Es cierto que la seguridad es lo principal, pero también va de la mano con la oferta de ayudas respecto a poblaciones vulnerables, si el Estado llega a todas ellas se mitigara la presencia de grupos armados que quieren reemplazar el accionar con políticas integrales para mejorar la condición del país. Es importante desarrollar una política de seguridad orientada a la protección de la población venezolana, se piensa que no pero para llegar a esto debemos mantener

monitoreado el fenómeno de parte de las Fuerza Militares que están en la primera línea de contacto en fronteras colombianas, la recolección de datos no debe quedar solo en las entradas legales que son dirigidas por funcionarios de Migración Colombia, entre más se capte y se contenga información de las personas que entran ya sea por pasos legales como ilegales, es de reconocer la notoria debilidad institucional para afrontar los fenómenos migratorios como se menciona en el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES):

“Además de la necesidad de proveer asistencia y de integrar a la población proveniente del vecino país, se encuentra la urgencia de fortalecer las capacidades del Estado nacional y su articulación con los territorios para gestionar de manera exitosa el fenómeno. A continuación, se presentan tres retos identificados relacionados con temas de: (i) capacidades en frontera y coordinación y articulación, y (ii) disponibilidad de información confiable de la migración proveniente de Venezuela.” (pag.74).

Si bien la Fuerza Pública permanece en las fronteras hace falta mejor la articulación de recolección de datos respecto al tránsito de personas y denuncias frente a la violación de DD. HH, la imposibilidad de identificar a los migrantes hace que se pase por alto a delincuentes y a su vez a víctimas de que sirve deportar migrantes si retornan en el menos tiempo posible. Para fortalecer el trabajo holístico de la Fuerza Pública con otras entidades gubernamentales

El CONPES solicita tanto al Ministerio de Defensa como al Ministerio de Interior 1) “Solicitar al Ministerio de Defensa Nacional definir los protocolos de apoyo de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional a otras instituciones del Estado, para ayudar en la atención del fenómeno migratorio proveniente de Venezuela, especialmente en las zonas más afectadas” (pág.106). 2) “Promover procesos de sensibilización, prevención y mitigación de conflictividades sociales

asociadas al fenómeno migratorio proveniente de Venezuela” (pag.108). 3)” Iniciar la caracterización de fenómenos de seguridad y convivencia que pueden estar relacionados con el fenómeno migratorio proveniente de Venezuela” (pag.108). 4) “Instalar una mesa de trabajo para definir mecanismos de articulación entre los protocolos de apoyo de las Fuerzas Militares definidos por el Ministerio de Defensa Nacional y los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana” (pag.109).

10. Conclusiones

Primero es entendible que la debida formulación de políticas va de la mano con la articulación respecto al trabajo que se debe realizar, es cierto que es un camino lleno de dificultades, pero al igual deben ser atendidos, si bien esto se proclama respecto a la atención de la población vulnerable quien se enfrenta a los retos del país a partir de su llegada al territorio colombiano.

En un segundo lugar la securitización respecto a las migraciones en fronteras determina el actuar de la Fuerza Pública respecto a la protección de estas mismas, pero no dejando de lado que debe existir un control frente al tránsito de migrantes debido a que, si está en el territorio se brindar cierta protección para que no se convierta en un problema a largo plazo, Colombia ha intentado brindar soluciones, pero el poco trabajo articulado por las entidades demuestra que la labor no es suficiente.

Respecto al Ministerio de Defensa se recomienda que a través de las Dirección de DD. HH y Derecho Internacional Humanitario, se debe abrir agenda respecto a la violación de derechos humanos frente a la población migrante, es necesario que a través de la Fuerza Pública se convoque mesas de trabajo que ayuden a recopilar datos específicos ya sea por medio de los pasos legales como de los ilegales, de personas que transitan en nuestro país, para mantener la seguridad del país se debe evaluar la real participación de venezolanos en el crimen organizado, pero sin dejar de lado la evidente violación de DD.HH .

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez

Se debe realizar un protocolo dirigido a la Fuerza Pública respecto a cuál debe ser la ruta de acción en caso de percibir violación de DD. HH a esta población. De acuerdo a las recomendaciones del CONPES el sector defensa debe promover procesos de sensibilización respecto a los efectivos que trabajan para la conformación del proceso de ayuda humanitaria.

Por último si es necesaria la conformación de una política de seguridad integral que garantice el debido tránsito y estadía de aquellos que escogen a Colombia como nuevo hogar, si bien se necesita para estabilizar el orden social de la nación ya que si es una amenaza significativa respecto a que los grupos al margen de la ley empezaran a aliarse para captar personas que se una a actos delictivos y si Colombia no tiene registro tanto de las víctimas como de los criminales seguirá siendo imposible la efectividad de las demás políticas, la conexión de estos dos países puede traer más restos para el combate y los retos de acabar con los grupos criminales.

BIBLIOGRAFÍA

Boris Miranda. (2019). Crisis en Venezuela: cómo las mafias y grupos armados de Colombia se aprovechan de los migrantes venezolanos. BBC News, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49486230>

Campesi Giuseppe. (2012). MIGRACIONES, SEGURIDAD Y CONFINES EN LA TEORÍA SOCIAL CONTEMPORÁNEA*. abril 2020, de Revista Crítica Penal y Poder Sitio web: <file:///C:/Users/User/Downloads/3657-8013-2-PB.pdf>

CODHES. (2018). necesidades de protección de las personas venezolanas forzadas a migrar, refugiadas y en riesgo de apatridia en Colombia. Marzo 2020, de Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento Sitio web: <https://codhes.files.wordpress.com/2018/07/informe-migrantes-y-refugiados-vz-en-col.pdf>

CONPES. (2018). estrategia para la atención de la migración desde Venezuela. marzo 2020, de departamento nacional de planeación sitio web: <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/econ%c3%b3micos/3950.pdf>

Espinosa Juan Francisco. (abril 2020). MÁS DE 1 MILLÓN 825 MIL VENEZOLANOS ESTARÍAN RADICADOS EN COLOMBIA. 2020, de Migración ,Ministerio de Relaciones Exteriores Sitio web: <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/265-abril-2020/mas-de-1-millon-825-mil-venezolanos-estarian-radicados-en-colombia>

Fundación ideas para la paz. (2018). Seguridad ciudadana y migración venezolana. 2020, de FIP Sitio web: <http://ideaspaz.org/media/website/migracion-final.pdf>

Grupo Banco Mundial. (2018). Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo. Abril 2020, de Banco Mundial Sitio web: <https://r4v.info/es/documents/download/66643>

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez

Linares, R. (2019). Seguridad y política fronteriza: una mirada a la situación de frontera entre Venezuela y Colombia. OPERA, 24, 135-156. DOI: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/5862/7399>

López Jorge Alberto. (2019). MIGRACIÓN VENEZOLANA EN COLOMBIA: UN DESAFÍO PARA LA SEGURIDAD. 2020, de Universidad Militar Granada Sitio web: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/32380/L%C3%B3pezDíazJorgeAlberto2019.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Defensa. (2018). política de defensa y seguridad PDS para la legalidad, el emprendimiento y la equidad. Marzo 2020, de Ministerio de Defensa Sitio web: https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_defensa_seguridad2019.pdf

Ministerio de Defensa. (2017-2020). Política integral de derechos humanos y derecho internacional humanitario 2017 – 2020. Marzo 2020, de Ministerio de Defensa Sitio web: <https://justiciamilitar.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/PoliticaDDHH-2017.pdf>

OIM. (2006). Glosario Sobre la Migración. 2020, de Organización Internacional para las Migraciones Sitio web: <https://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo4.pdf>

PNUD; “Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerabilities and Building Resilience”, Human Development Report 2014, disponible en <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-English.pdf>

Revelo Michael Daniel. (2018). Securitización como supervivencia, securitización como actos del habla: crítica a la Escuela de Copenhague. 04 de abril 2020, de Revista latinoamericana de estudios de seguridad Sitio web: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/3157/2289>

Respuesta A venezolanos. (2019). PLAN REGIONAL DE RESPUESTA PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES para las Personas Refugiadas y Migrantes de Venezuela. Abril 2020, de Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes venezolanos Sitio web: <https://www.refworld.org.es/pdfid/5cbe52304.pdf>

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programa Relaciones Internacionales
Ensayo Final Pasantías
Yesika Santamaria Pérez